



Instituto Nacional de
Tecnología Agropecuaria

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

Centro Regional Tucumán-Santiago del Estero II Estación Experimental Agropecuaria Famaillá

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Famaillá, 11 de mayo de 2023

MINISTERIO PUBLICO FISCAL
Centro Judicial Monteros
Unidad Fiscal de Investigación y
Enjuiciamiento Especializada en Delitos
contra la Propiedad y la Integridad
S _____ / _____ D

CAUSA: M-000948/2023 – S/SU DENUNCIA VICT: SESTO CABRAL MARIA EUGENIA

Quien suscribe, Ing. Liliana Fortini, Directora de la Estación experimental INTA Famaillá, y en esta ocasión por intermedio del Ing. Jose Logarzo, Jefe de Agencia de Extensión Rural de Monteros, nos dirigimos a Uds., en referencia al oficio N° 82, correspondiente al Expte M-000948/2023, expedido por vuestra Señoría, mediante el cual, se solicita *"asistir técnicamente a este Ministerio Publico Fiscal, requiriendo el asesoramiento de un especialista en procesos y normativas de fumigación sobre plantaciones de caña de azúcar y soja"* (SIC); bajo la modalidad de entrevista testimonial.

Teniendo en cuenta ello, desde nuestra institución se aclara que, contamos con profesionales formados para responder en cuestiones técnicas de aplicación de cultivo, pero no con la expertiz en procesos y normativas de fumigación. Del mismo modo, tampoco contamos con expertos en toxicidad, ni la posibilidad de determinación analítica de residuos agroquímicos.

Ing. Agr. (M.Sc.) Liliana I. Fortini
Directora
EEA INTA Famaillá